



V CARRERA AFRICANA DE LA LEGIÓN EN MELILLA

EXTRACTO DE LAS BASES DE LA CARRERA

MODALIDAD BICICLETA DE MONTAÑA

La modalidad de bicicleta de montaña consistirá en una prueba para bicicletas de montaña sobre una distancia aproximada de 75 km y en base a dos vueltas al recorrido balizado y con un tiempo máximo de 7 horas.

El participante que realice un tiempo superior al marcado deberá abandonar obligatoriamente la prueba y quedará excluido de la misma. Si el participante decidiera continuar con el recorrido lo haría bajo su responsabilidad pasando a ser un usuario más de las vías públicas de la Ciudad Autónoma.

A. Recorrido

El publicado en la página web oficial de la CARRERA AFRICANA DE LA LEGION EN MELILLA.

Independientemente de lo indicado, la organización se reserva el derecho de desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de alteraciones en la infraestructura urbana u otros condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del comité organizador de la carrera.

Todo el recorrido se encontrará señalizado y balizado tanto de día como de noche.

B. Edades de los participantes:

Modalidad bicicleta de montaña: Podrán participar los mayores de edad y los menores de edad que tengan 16 años cumplidos antes del día de la prueba, con autorización paterna, materna o del tutor legal.

C. Inscripción:

Las inscripciones deben realizarse a través de la página web oficial www.carreraafricana.com hasta un máximo de 3.000 participantes entre marchadores-corredores y BTT.





En cualquier caso se podrá modificar el número total de participantes a criterio de la organización, teniendo en cuenta principalmente cuestiones de seguridad de los participantes.





Previo a la inscripción se deberá aceptar una **declaración Jurada**. Léala antes para tener claro qué asume, acepta y a qué se compromete.

El sistema de **cobro es online (con TPV)**, de tal manera que para finalizar la inscripción será necesario haber realizado el pago de la cuota.

La cuota de inscripción es de 25 €

Las inscripciones se consideran definitivas, por lo que en el caso de no poder participar no se realizará ningún tipo de devolución.

Las inscripciones son personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente a la inscrita, excepto por causa grave, debidamente justificada y enviando un correo a la organización antes del 3 de marzo de 2017.

D. Categorías:

Las **categorías INDIVIDUALES** de los participantes se dividen todas en HOMBRES Y MUJERES, siendo cuatro diferentes:

1. Categoría Absoluta
2. Categoría General:
 - PROMESA (De 18 a 25 años).
 - SENIOR (De 26 a 39 años).
 - VETERANOS A (De 40 a 49 años).
 - VETERANOS B (DE 50 años en adelante).
3. Categoría Militar
4. Categoría Local.

Los participantes con autorización, competirán en la Categoría General PROMESA.

E. Premios:

MODALIDAD BTT:

Todos los participantes recibirán un premio que consiste en un petate, que contiene una camiseta técnica conmemorativa de la prueba, díptico de la carrera, "rutómetro" y documentación de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Además a todo el personal que finalice la prueba se le entregará un **petate legionario** con maillot de ciclismo, una medalla conmemorativa con el logotipo de la carrera y un certificado de haber finalizado la misma en la modalidad correspondiente.





Por otra parte, se hará entrega de un trofeo (HOMBRES Y MUJERES) a los tres primeros de las diferentes categorías. Los trofeos no serán acumulativos entre la categoría absoluta y las categorías generales, sin embargo la categoría MILITAR y LOCAL (solo primeros clasificados) si podrán ser acumulativos. Para ello, todo premiado deberá estar presente en la entrega de premios (hora estimada, las 20:00hs en la Plaza de las Culturas) y como acreditación mostrará el dorsal de la prueba.

F. Recogida de dorsales

Los participantes deberán recoger **obligatoriamente** su dorsal (que incluye el chip) durante el **Viernes 31 de marzo** (de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 22:00 horas, todo el personal que se encuentre en Melilla). **El Sábado 1 de abril de 2017** (de 08:30 a 10:00 horas) solo se hará entrega para incidencias y el personal que viene de fuera de Melilla y no haya podido coger el dorsal en el día anterior.

La entrega se realizará en el Casino Militar (Plaza de España de Melilla). Para ello, los participantes llevarán consigo el **DNI/TIM** para su identificación y los menores de edad la autorización paterna, materna o del tutor legal.

G. Salida:

La preparación de la salida para los participantes comenzará 1 hora y 30 minutos antes de la hora de salida, en el espacio marcado para ciclistas situado en la Plaza de las Culturas en Melilla.

Horario de Salida

Modalidad BICICLETA DE MONTAÑA: A las 12:00 horas.

H. Control de Tiempo:

Para el control de tiempo se realizará de manera mixta, a través de chip electrónico y de sistema manual.

Además en la meta se instalará una cámara que grabe el tiempo y la llegada de los participantes

Para los ciclistas, se dispondrá de una pegatina que se pegará al dorsal una vez que inicia la segunda vuelta a Melilla.

I. Asistencia Sanitaria:

La organización dispondrá de forma permanente y perfectamente identificables durante el desarrollo de la prueba de un cuadro médico,





ambulancias y SVB móviles, puntos de socorro fijos, un puesto médico en la llegada y vehículo escoba.

Actuación de los participantes **en caso de accidente:**

1. En el caso de que un participante necesite ayuda médica, deberá informar al personal militar o voluntarios de la organización que están a lo largo del recorrido de la prueba.
2. Si no hubiera ninguno en las inmediaciones del lugar, podrá llamar por teléfono al **número de emergencias 112.**





3. En el caso de que no lleve ningún teléfono móvil o no tenga cobertura, el herido debe avisar a otro participante, para que este avise al primer militar o voluntario de la organización que vea a lo largo del recorrido, quien activará el sistema de emergencias.
4. En última instancia, a cola de la prueba, irá un vehículo de la Organización, que activaría el sistema de emergencias, en caso de ser necesario.

IMPORTANTE: Los números de teléfono proporcionados por la organización, son exclusivamente, para **emergencias sanitarias**

J. Avituallamientos

A lo largo del recorrido existirán varios avituallamientos alternativos (líquidos y líquidos-sólidos) distanciados unos 5 km aproximadamente y que estarán marcados en el rutómetro de la prueba.

En el punto central de la prueba (km 25 aproximadamente) en el interior del acuartelamiento Millán Astray, sede de la Legión, habrá un avituallamiento en base a productos sólidos (bollería, sándwich, barritas energéticas, etc.) para reponer las fuerzas necesarias para proseguir la prueba.

En la llegada de la prueba en la Plaza de las Culturas, habrá un avituallamiento de comida en caliente para reponer inicialmente el desgaste producido por la prueba.

K. Material para la modalidad de bicicleta de montaña:

Las bicicletas de competición de BTT podrán llevar ruedas con un diámetro máx. de 29" y todos los tubos deberán estar taponados, así como con los elementos de seguridad necesarios para la competición.

El casco protector deberá ser de material rígido y homologado. Es obligatorio su uso en la prueba.

Los corredores pueden transportar con ellos herramientas y piezas de recambio siempre que no impliquen peligro para ellos mismos o para otros participantes.

L. Medio Ambiente:

La carrera se desarrolla en su mayor parte por lugares y parajes de gran belleza natural y cultural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno y evitar arrojar desperdicios fuera de las áreas de control.





A tal efecto, se colocarán contenedores de basura hasta una distancia máxima de 100 mts desde el puesto de avituallamiento y control, para depositar cualquier residuo que se pueda generar.





M. Abandonos:

Todo corredor que abandone la prueba por cualquier motivo, debe de dirigirse obligatoriamente a cualquier miembro de la Organización para comunicarlo.

N. Penalizaciones:

De manera estricta se penalizará a aquellos participantes que:

1. No respeten el código de circulación
2. No respeten las consignas de seguridad indicadas por fuerzas del orden y por la propia organización.
3. No pasen por el control de salida y por otros situados en el recorrido.
4. Ensucien o degraden el itinerario, arrojando desperdicios
5. Dispongan de vehículos de apoyo propio, entorpeciendo la marcha del resto
6. Comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.
7. No lleven colocado en la parte frontal y de manera totalmente visible el dorsal, para evitar ocultar parte del mismo.
8. La no utilización de linterna durante la noche será motivo de descalificación de la prueba.

La penalización consistirá en:

1. Descalificación de la prueba
2. Inclusión en los listados de los participantes sancionados, para su posterior publicación.
3. Prohibición de participación en futuras ediciones.
4. Las sanciones impuestas por las autoridades.

O. Descargo de responsabilidad

Los participantes que se inscriben en la V CARRERA AFRICANA DE LA LEGION EN MELILLA participan en la competición de forma voluntaria y bajo su propia responsabilidad. Por tanto, exoneran, renuncian, eximen y convienen





en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores.

Los participantes deben de conocer la **dureza extrema de la prueba** y que **el itinerario está abierto permanentemente al tráfico peatonal y rodado**. Se deberá atender permanentemente a las normas de la Ley de Seguridad Vial.

Aquel corredor que por cualquier motivo tenga que subirse a un **vehículo militar**, deberá firmar un documento de **descargo de responsabilidad**, que le será entregado por el Jefe del vehículo.

La organización de la prueba contratará un **Seguro** para cubrir a los participantes y de responsabilidad civil.

P. Derecho de imagen:

La aceptación de este reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la V CARRERA AFRICANA DE LA LEGION EN MELILLA a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, (en todos los formatos posibles) y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Q. Aceptación:

El simple hecho de inscribirse en esta prueba, supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba.



